

Restitución del sujeto y construcción del problema de investigación en la epistemología de Hugo Zemelman*

Restitution of the subject and construction of the research problem in Hugo Zemelman's epistemology

Artículos misceláneos

William Moreno López**

Fecha de entrega: 04 de abril de 2022
Fecha de evaluación: 29 de agosto de 2022
Fecha de aprobación: 07 de octubre de 2022

Citar como:

Moreno López, W. (2023). Restitución del sujeto y construcción del problema de investigación en la epistemología de Hugo Zemelman. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 44(128),187-205. <https://doi.org/10.15332/25005375.7680>



Resumen

En oposición a la recalcada objetividad que demanda el sistema de ciencia convencional, la propuesta epistémico-metodológica de Zemelman propugna por la restitución del sujeto en el proceso investigativo. Esta acción se produce a la par con el abordaje de la problematización del objeto de investigación, pero requiere que, previamente, el individuo haya identificado su relación de conocimiento, es decir, la afectación emocional subjetiva que media entre él y el mundo, desde la cual entiende la realidad. Para Zemelman, esta relación es dinámica, está articulada por procesos y es susceptible de cambiar por los individuos que la integran. Esta razón justifica la intervención del sujeto en la problematización de la realidad, devenida así en objeto de investigación.

* Este artículo se inscribe en el marco de la actividad investigativa que el autor adelanta sobre la colonialidad del conocimiento en América Latina. Se recoge aquí la tesis epistemológica que promulga la obra del sociólogo chileno Hugo Zemelman, según la cual resulta crucial la restitución del sujeto en el desarrollo metodológico del proceso investigativo.

** Corporación Universitaria de Asturias. Correo electrónico: william.moreno@asturias.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0156-7127>

Palabras clave: epistemología, afectación estructurante, relación de conocimiento, sujeto.

Abstract

In opposition to the stressed objectivity demanded by the conventional science system, Zemelman's epistemic-methodological proposal advocates the restitution of the subject in the research process. This action takes place at the same time as the approach to the problematization of the object of research. Still, it requires that, previously, the individual has identified his knowledge relationship, that is, the subjective emotional affectation that mediates between him and the world from which he understands reality. For Zemelman, this relationship is dynamic, articulated by processes, and susceptible to change by the individuals that integrate it. This reason justifies the subject's intervention in problematizing reality, thus becoming the object of research.

Keywords: epistemology, structuring affectation, knowledge relation, subject.

Introducción

Gran parte de los aportes del sociólogo Hugo Zemelman (Chile, 1931-2013) se halla en el campo epistémico-metodológico. Si bien él es reconocido como un autor de gran originalidad cuya prolífica producción, hace ya algunas décadas, ha tenido impacto resonante en el ámbito científico de las ciencias sociales en América Latina, el abordaje de su propuesta en modo alguno resulta sencillo. La mayor complicación para estudiar a Zemelman deriva de la diversidad y cantidad de variables y categorías que dispone en sus escritos, las cuales resultan de difícil articulación, dada la especificidad que cada una de ellas representa. De hecho, en la de por sí escasa documentación existente sobre la metodología de Zemelman, aunque es posible encontrar referencias parciales a una o varias de las categorías de la obra de este autor, menos probable resulta hallar un trabajo que dé cuenta de su formulación epistemológica de manera articulada, algo a lo este artículo pretende contribuir.

Críticos del sistema convencional de ciencia, como Maríategui (1928), Prebisch (1950), Marini (1970), Quijano (1980) y De Sousa (2014), además del propio Zemelman, entre otros en América Latina, han propugnado por la “descolonización del conocimiento”, a partir de un cuestionamiento al carácter aséptico e inamovible de la objetividad en dicho sistema. Desde esta premisa, la propuesta de Zemelman no solo reivindica la restitución del sujeto (investigador) en el proceso investigativo, sino que orienta la manera cómo este se incorpora en tal dinámica desde el momento

mismo que inicia la construcción del problema de investigación. Este proceso de pesquisa parte de establecer la relación del individuo con la realidad a la cual procederá a complejizar y problematizar, en procura de incidir sobre ella con miras a su transformación.

En esta lógica, un paso requerido es, precisamente, ubicar el hecho, o conjunto de hechos, que han marcado la vida del individuo e instaurado en él una emocionalidad afectada estructuralmente, que, inmanente, configura la lente con la que visualiza la realidad, interpreta el mundo y asume la historia. Así, en la visión que dispensa aquella afectación estructurante, fluye “normal” su vida: “la vida” que, entendida desde la afectación referida, se ha naturalizado y, con ello, ha inducido una mentalidad resguardada en lo sabido, que explica el mundo de manera previsible, recurrente, predecible, invariablemente lineal, para constituir su relación de conocimiento.

Tomar conciencia de que la noción de realidad construida hasta entonces ha sido preconcebida desde su estructura emocional señala para el sujeto el momento de abandonar la comodidad que ofrece la certeza, indica la hora de renunciar a la convicción de ese mundo regularizado tan claramente, como sea siempre en la “lógica” de su sentido común, para emprender, a pesar de sí mismo, de su “verdad”, la problematización de la realidad; es decir, es el momento de construir el problema de investigación. En este punto el sujeto asume su proceso de integración con la realidad, es tiempo de encaminarse hacia el destino restituyente de la promesa zemelmaniana, enrutado hacia ese norte, será esa relación de conocimiento el vehículo desde donde direcciona la construcción de una nueva historia.

De manera que el proceso de restitución del sujeto (investigador) en la realidad (objeto de investigación) parte de la incorporación de aquel en ella, a través de la esencia subjetiva (afectación estructurante). Por esta razón, se hace necesario abrir su significado, diseccionar el sentido que hasta entonces le ha dado el sujeto a tal afectación, explorar en busca de los elementos que la componen, de tal manera que se puedan establecer otras acepciones y así llegar a nuevas significaciones y sentidos. Se trata de un procedimiento de resemantización, orientado a elevar la afectación estructurante como relación de conocimiento, a un mayor nivel de abstracción, hacia la construcción de una categoría más amplia con la cual el sujeto se integra con la realidad y, a bordo de esta, como sujeto restablecido en el proceso de investigación, construir conocimiento.

A partir de este contexto, la presentación de este documento se ha estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se plantea una reflexión sobre esa

comprensión naturalizada procedente de los constructos culturales que inducen en el sujeto una representación del mundo como algo obvio o normal, en ello resultará de gran utilidad la revisión de la obra de Zemelman, de documentos como Bachelard (2000) y muy especialmente Kosik (1967), antes de avanzar hacia la explicación, más dispendiosa, sobre cómo procede la restitución del sujeto y la construcción del problema en desarrollo de la metodología zemelmaniana. Para este último propósito se hace una revisión de numerosos libros, artículos y escritos del pensador chileno y de autores que lo han abordado, como Quintar (2009), Retamozo (2015), Flagel (2015), Andrade y Badacarratx (2013; 2018); al final, tras la estela de Zecchetto (2011), se explica la dinámica de resemantización que se integra en esa metodología.

El candoroso carácter del conocimiento naturalizado

Los hechos vitales, inscritos cual marcas, se interiorizan en la conciencia del sujeto donde trascienden como afectación de su estructura emocional, misma que mediará entre este y el mundo que lo circunda, para entenderlo, nombrarlo, darle significado y sentido. Sin embargo, esta es una visión autorreferenciada del mundo, la interpretación del sujeto condicionado por su experiencia vital devenida en sistema inconsciente, determinante de su relacionamiento con la realidad en una representación naturalizada del mundo, al que vislumbra “normal” y asume como “lo real” que, como se ampliará más adelante, es definida por el propio Zemelman (2011) como articulación de procesos heterogéneos.

La realidad, profundiza Kosik:

se presenta [al hombre] como el campo en que se ejerce su actividad práctico-sensible y sobre cuya base surge la intuición práctica, inmediata de la realidad. En la relación práctico-utilitaria con las cosas, en la cual la realidad se manifiesta como un mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo “en situación” se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad. (1967, p. 15)

Si bien, a renglón seguido aclara el propio Kosik que tales conceptos son apenas representaciones del conocimiento ordinario, llamados así solo por “hábito bárbaro”.

Ese sistema correlativo de conceptos, con los que el sujeto capta y fija lo fenoménico de la realidad, no es otra cosa que la asimilación subjetiva de la praxis vivencial para establecer la forma como el sujeto organiza sentidos y significaciones. Este proceso configura el patrón cultural de representación de la

realidad, que se instaura tan arraigadamente en él que determina su conducta: la manera de relacionamiento consigo mismo, con los demás y con los objetos. Aunque el sujeto no es consciente de tal operatividad, su comportamiento así condicionado es la manifestación asimilada de las experiencias vividas, una relación explicada desde la psicología por la teoría del vínculo que ofrece Pichón-Riviére (2008), para quien el relacionamiento del individuo con la realidad es la expresión de la articulación subjetiva con las vivencias pretéritas más internalizadas.

La representación subjetiva de la realidad, esta realidad aparente, se halla integrada por las condiciones materiales en las que tiene lugar la existencia de cada sujeto: rol en la división del trabajo, clase social, posición en la jerarquía social que de ello deriva, etc.; así como también por el fuero más íntimo que constituye su emocionalidad. Esta variedad de fenómenos configuran el ambiente cotidiano, la vida común, “que con su regularidad, inmediatez y evidencia penetra en la conciencia de los individuos agentes asumiendo un aspecto independiente y natural, forma el mundo de la pseudoconcreción” (Kosik, 1967, p. 16). A este mundo pertenecen, según el mismo autor, los fenómenos externos, las representaciones comunes, los objetos que, fijados, causan la impresión de ser condiciones naturales.

Sin embargo, esta instancia es la manifestación de una cuestión menos evidente, más profunda, una que, oculta, no es percibida a primera vista, pero que explica la actividad fenoménica, le da vida: la esencia. Si bien, en el mundo de la pseudoconcreción, el fenómeno es considerado la esencia misma de la realidad, por lo que la distinción entre este y la esencia se diluye, tampoco pueden asumirse rotundamente diferentes, pues, entonces, realidad y fenómeno serían dos mundos independientes entre sí.

Ahora bien, a diferencia del fenómeno, conformado por el conjunto de representaciones de la realidad, la esencia constituye el núcleo, la estructura de tal realidad, el fenómeno se percibe porque se presenta exteriorizado, asoma por sobre la esencia, sin la cual, el fenómeno no existiría. Sin embargo, la elusiva esencia no es de naturaleza distinta a la del fenómeno, los dos están vinculados, de hecho, el fenómeno la revela, son mutuamente incluyentes. La comprensión del fenómeno abre acceso a la esencia para establecer que la realidad verdadera es la unidad de ambos. Entonces, si bien fenómeno y esencia no son independientes entre sí, tampoco son coincidentes, es decir, no son lo mismo, pues si lo fueran, indagar en busca de la esencia no tendría ningún sentido.

Descubrir la esencia de las cosas ha sido por siglos la tarea de la ciencia, incluso desde la filosofía, su antecedente fundante y universal. Precisamente, la filosofía es

el esfuerzo sistemático y reflexivamente crítico que se despliega en procura de la comprensión de las cosas, para conocer su estructura y establecer, más allá de la mera representación, el concepto de la cosa en cuestión, en un proceso de descomposición del todo, de dialéctica o, en términos de Zemelman, de la dialéctica como articulación, que no es algo diferente al conocimiento, según afirma Kosik: “‘El concepto’ y ‘la abstracción’ tienen en la concepción dialéctica el significado de un método que descompone el todo unitario, para poder reproducir mentalmente la estructura de la cosa, es decir, para comprender la cosa” (1967, p. 19). De manera que el proceso de separación del fenómeno respecto de la esencia muestra mutua coherencia y permite su conocimiento, es decir, la comprensión de la realidad.

La dialéctica lleva a la destrucción de la pseudoconcreción, sin negar la existencia de los fenómenos, pone en evidencia que su independencia es solo pretensión, en tanto devela su carácter dependiente, articulado a la esencia que, como causal, los explica. Se disuelven entonces las representaciones autorreferenciadas, mediadas y naturalizadas de la realidad, para dar paso a la comprensión de la realidad auténtica, una realidad concreta en donde las cosas, los hechos, las relaciones y significados se manifiestan como productos sociales y el individuo se revela como sujeto social.

La auténtica realidad no es algo fijo, se caracteriza por la movilidad, es un proceso en cuyo curso la sociedad y el individuo realizan su verdad. En el mundo de la realidad real tiene lugar la materialización de la verdad, la destrucción de la realidad pseudoconcreta demuestra que el acceso a la verdad es posible y que esta no es algo establecido, fijado indeleblemente en la conciencia humana, sino que, antes bien, la verdad se genera, se desarrolla y materializa. Por lo tanto, no se accede a ella de una vez y para siempre, pues no es fija, razón por la que es viable afirmar que la historia de su dinámica explica la historia misma de la humanidad, pues la destrucción de la pseudoconcreción posibilita la creación de la realidad concreta como articulación dialéctica entre sujeto y objeto.

La construcción del problema en Zemelman

Hasta este punto se ha destacado el descubrimiento de la esencia a través del fenómeno, el rompimiento con la realidad pseudoconcreta para llegar a comprender la realidad auténtica, pero, ¿qué es la realidad? Como se dijo, para Zemelman, el sujeto tiene una concepción morfologizada de la realidad tal como esta se le presenta, es decir, mediada por su experiencia vivencial y la influencia del ámbito donde se ha desarrollado. En su propuesta metodológica, Zemelman (2011) recalca la necesidad de superar este conocimiento representacional, para ello, recupera de

la filosofía crítica una concepción de la realidad que, invisibilizada por el conocimiento dominante, la asume como articulación de procesos heterogéneos sustentada en tres supuestos sobre la realidad: tiene el atributo de movilidad, es resultante de la articulación de temporalidades y constituye una estructura susceptible de direccionalidad (como se citó en Retamozo, 2015, p. 42).

La realidad, así establecida por Zemelman, comporta una condición primordial que, como punto de partida, faculta el desarrollo de su propuesta metodológica. La movilidad, la articulación de procesos y direccionalidad integran una unidad dialéctica, de esta manera, considerar la realidad en movimiento permite pensar los distintos momentos históricos, desde donde es posible analizar la articulación de sus diferentes niveles y, en virtud de la praxis humana, proyectar la posibilidad de inducir cambios en ella, esto es, conducir o redireccionar los procesos. Ahora bien, direccionar el movimiento de los procesos sugiere una construcción de la realidad que, como avance hacia una historia posible, da sentido al presente potencial, como suele llamarse a la epistemología de Zemelman, quien aclara: “Cuando nos referimos a la historia posible estamos pensando en un engarce de pasado con futuro: esto es, el presente social, escenario propio exigido por la construcción” (2012a, p. 33).

Ahora bien, consecuente con su condición dinámica, la realidad es algo inacabado, está continuamente en un proceso que, en el presente, muestra lo dado y también lo que se da en ella, de tal manera que cuando un sujeto establece relación de conocimiento con la realidad con la intención de influirla, debe buscar alternativas enriquecedoras a la forma de construir conocimiento social en el presente. Para Zemelman, es ese el gran propósito de su obra: “plantear la construcción del conocimiento de las ciencias sociales concebidas como ciencias del presente” (2012a, pp. 47-48). Este es un propósito que él reconoce como un esfuerzo que debe trascender la simple aplicación de “corpus conceptuales como sistemas comprobables”, una tarea cuyo abordaje parte de la premisa de que la teoría convencional, en aras de esa “objetividad”, ya cuestionada en este texto, reduce la realidad al excluir elementos que no considera científicos, pero que pueden ser determinantes. Como corolario, Zemelman reivindica razonamientos que sin ser considerados propios de la explicación formalmente rigurosa, no justifican ser considerados “no científicos”, como lo ha hecho históricamente la ciencia convencional.

Se trata entonces de la construcción de un conocimiento inclusivo, que no deje por fuera ámbitos significativos que puedan obrar en la transformación de la realidad. Este requerimiento justifica la incorporación de la totalidad concreta como

categoría central de la propuesta metodológica zemelmaniana, dada su “capacidad para enriquecer las formas racionales que median en la conexión con la realidad empírica y que, por lo tanto, permiten transformar la objetividad real en contenidos organizados, lo que es constitutivo en la relación de conocimiento” (Zemelman, 2012a, p. 48). Esta categoría central es asumida en el sentido dado por Kosik, para quien:

la categoría de totalidad concreta es, ante todo y, en primer lugar, la respuesta a la pregunta: ¿qué es la realidad? Y solo en segundo término, y como resultado de la solución materialista a esta primera cuestión, es y puede ser un principio epistemológico y una exigencia metodológica. (Kosik, 1967, p. 39)

Desde la condición que antepone Kosik, por supuesto, la construcción dialéctica del concepto de realidad elaborada por Zemelman permite que la totalidad concreta sea la piedra angular de una epistemología del presente y fundamento de su metodología. Para definir la totalidad concreta, Kosik aclara que esta no significa todos los hechos, no es tan elemental como eso, sino que significa: “realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clases de hechos, conjunto de hechos)” (1967, p. 40). Si bien reunir todos los hechos no quiere decir que se conozca la realidad, tampoco los hechos juntos constituyen la totalidad, solo son conocimiento de la realidad si se comprenden como hechos de un todo dialéctico, concebidos como parte estructural del todo.

Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que se convierte en estructura significativa para cada hecho o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí. (Kosik, 1967, p. 40)

En la perspectiva inclusiva de Zemelman, recuperar la complejidad de la realidad implica que al momento de abordar el conocimiento:

el papel gnoseológico que puede cumplir la totalidad está en exigir que el razonamiento se mueva en toda la escala en que lo real se muestra. Lo inmediato y lo mediato, lo dado y lo no dado, lo determinado y lo indeterminado, lo producido y lo que es potencialidad de emergencia, constituyen vastas dimensiones de la realidad que se articulan en cualquier esfuerzo por aprehenderla. (Zemelman, 2012b, p. 38)

Se reivindica al sujeto en una relación acción-conocimiento, como parte integrante de la totalidad:

La realidad social no puede ser conocida como totalidad concreta si el hombre, en el ámbito de la totalidad, es considerado únicamente y, sobre todo, como objeto, y en la práctica histórico-objetiva de la humanidad no se reconoce su importancia primordial como sujeto. (Kosik, 1967, p. 48)

A partir de una realidad tan densa y compleja como se asume, ¿cómo proceder entonces para el abordaje de su conocimiento?, ¿qué pautas ofrece la propuesta epistémica de Zemelman para el conocimiento de una realidad dinámica, articulada por procesos y susceptible de direccionamiento? Y, con la ilusión que ofrece la potencialidad del presente para la transformación de la realidad, ¿cuál habrá de ser el papel del sujeto investigador para proceder de la manera inclusiva que demanda la totalidad concreta en la formulación de un problema?

La pretensión por conocer un fenómeno que se produce en la realidad demanda su conversión en objeto de conocimiento, así lo explica el propio Zemelman cuando afirma que “la posibilidad del conocimiento descansa en la capacidad de transformar lo real en objeto o unidad” (2012a, p. 111). Una vez asimilada esta condición, el carácter complejo de la relación con la realidad estará orientado por la organización del razonamiento como papel fundamental que cumplen las categorías, establecidas estas, en el desarrollo cognoscitivo mediante el cual el sujeto cognoscente construye su apropiación de lo real, mediante un proceso que la metodología zemelmaniana denomina aprehensión (Zemelman, 2012a, p. 123).

Pues bien, conceptualizar un fenómeno requiere definir la posición desde donde se le mira, en esta instancia conceptual es esencial el reconocimiento de los condicionamientos, tanto aquellos provenientes de la experiencia de quien mira, así como los teóricos, conjunto que direcciona el ángulo de mirada del individuo sobre la materia de su interés. Ese vínculo entre fenómeno y sujeto, nombrado por Zemelman (1996, p. 51) “relación de conocimiento”, define las categorías estructurantes del ángulo desde el cual se piensa: el “momento epistemológico”, aquel en donde se establece claramente la posición del sujeto frente a la realidad y da vía a la “apertura”, elemento integrante de la complejidad en la relación de conocimiento que “consiste en explicitar el ángulo de la lectura de la realidad que trasciende a la lógica centrada en las determinaciones” (Zemelman, 2012b, p. 131) y constituye el punto de partida de la problematización.

Para Zemelman, la apertura:

Considera la necesidad de transformar las propiedades de lo real-objetivo en exigencias orientadoras del razonamiento, de manera que el referente real no sea solo lo dado teórica o empíricamente, sino que incluya las potencialidades de la realidad, lo cual resulta de entender a esta como un campo de posibilidades objetivas. (Como se citó en Andrade y Bedacarratx, 2013, p. 20)

Se trata entonces de prescindir de cualquier preconcepción teórica o experiencial que, con pretensiones taxativas, inhiba la posibilidad de incorporar nuevos componentes del fenómeno, apresuren el cierre en la explicación de lo que este

supuestamente “es” o releguen a la consideración de superficiales ciertas manifestaciones —por carecer del suficiente sustrato teórico o conceptual, o por no estar relevantemente incorporadas en los supuestos teóricos o hipotéticos de partida—.

La teoría obra aquí con carácter de herramienta del pensamiento, trasciende la esquematizada definición del sistema de referencia en que fue construida y su uso se hace de manera crítica, de tal forma que los conceptos que la integran permitan organizar el pensamiento sin caer en la aceptación incuestionada de sus contenidos jerarquizados. La teoría pierde así ese atributo de infalible orientadora que le otorga la metodología convencional, donde funge cual cómoda zona de seguridad, y cede su lugar a la avidez de la incertidumbre que habrá de obrar siempre a la expectativa por adicionar nuevos elementos, inéditos, que contribuyen al enriquecimiento del ejercicio de problematización del fenómeno y que aportan a la totalidad. El sometimiento de los condicionamientos valóricos, teóricos y experienciales al riguroso cuestionamiento, en procura de establecer sus relaciones con el problema, induce a la “problematización” y permite responder por qué fue escogido el problema.

La apertura, en su condición inaugural de la relación del sujeto con la realidad, no solo nutre el inicio de la problematización más allá de lo teórico y experiencial, sino que en la construcción de esa relación da lugar a una instancia fundamental del razonamiento que, según Zemelman (2012, p. 58), antes que circunscribirse a la lógica de los contenidos teóricos, está encaminada a reconocer objetividades posibles. Esto último consiste en campos susceptibles de ser transformados en objetos de conocimiento, tal instancia es la “aprehensión”, cuya naturaleza es eminentemente preteórica, obra en función de concebir lo real como niveles en proceso de articulación y conduce a la explicación teórica. La aprehensión resulta consecuente con la condición dinámica y, por tanto, mutante de la realidad, pues al no estar ceñida a los postulados de una teoría, captura lo que queda fuera, articulado en su movimiento, para integrarlo a lo real en la perspectiva de la, ya explicada, totalidad.

Soportada por el uso crítico de la teoría, surtida en la apertura y problematización que ha permitido la profilaxis de los condicionamientos previos, es momento de abrirse a lo objetivo en procura de avanzar más allá de lo establecido por la teoría, es el paso hacia la “reconstrucción articulada”, una forma de razonamiento que supedita los conceptos teóricos al ponerlos en relación con la realidad, por lo que pasan a constituirse en “conceptos ordenadores”. Estos últimos, anota Zemelman:

cumplen la función de abrirse hacia el horizonte empírico sin sujeción a contenidos *a priori* pero constituyen la posibilidad de contenidos teorizables. Esta profundización de lo empírico y la consiguiente formulación de los conceptos es en lo que consiste la construcción del objeto. (1994, p. 14)

Más que asimilarse a los planteamientos teóricos, la reconstrucción articulada es generadora de un campo de observación del que la teoría pasa a ser parte integrante, subordinada en las primeras etapas de la investigación como instrumento para la construcción del objeto, en que las disposiciones teóricas ya no pueden ser simples definiciones, inamovibles “marcos teóricos”, sino que es necesario abrirlos para ir más allá en busca de nuevas relaciones, diseccionar los planteos teóricos, ahora devenidos conceptos ordenadores, en un esfuerzo por abrir la posibilidad de nombrar nuevos componentes en el proceso de objetivación, algo que en modo alguno facilitaría el uso convencional de la teoría, en donde estrictamente actúa como referente para la prueba de hipótesis.

De esta manera, se ha avanzado en la conceptualización del fenómeno, enriquecida merced a una posición inquisitiva del sujeto, quien, consciente del carácter cambiante de la realidad, no ha dado en conformarse con las disposiciones teóricas, valóricas y de percepción experiencial, sino que como sujeto epistémico progresa en el propósito de establecer su relación de conocimiento y determinar el ángulo de colocación más preciso ante la realidad, su vínculo con el fenómeno. En este punto y asociado directamente con la acción de los sujetos, resultaría tentador anticipar la direccionalidad de la dinámica del fenómeno; sin embargo, el mismo carácter mutante de la realidad hace complicada esa posibilidad, por lo que resulta más viable hablar de direcciones factibles, probabilidades que definen para Zemelman la potencialidad.

Esta potencialidad encuentra su desarrollo en la demanda de “historicidad” como categoría crítica requerida para ampliar la conceptualización del fenómeno. En efecto, la historicidad —de cuño evidentemente marxista— no concibe la historia solamente como marca perdurable del pasado, sino que incluye sustancialmente el presente, en el que se conjuga lo dado y lo dándose. Esto conmina a concentrar el razonamiento en lo no dado, aplicarse sobre aquello que permanece en estado de potencialidad, al encuentro de nuevos contenidos, en un ejercicio inducido por el pensamiento categorial que trasciende el pensar teórico y, de esa manera, fortalece la aprehensión (Zemelman, 2012b, pp. 82-91). Así, desde una lógica de inclusividad que permite articular contenidos no considerados en lo teórico, pero posibles de construir (utopías), la ruptura con lo postulado por la teoría y su estructura abre el horizonte hacia nuevas significaciones, impensables hasta ahora dado el estrecho

marco conceptual al que debe ceñirse el sujeto para enfocar la realidad bajo la metodología convencional.

Desde la perspectiva de las inclusiones, es posible entender que los fenómenos no transcurren en el estricto ámbito de la realidad señalado en alguna teoría y, como corolario de ello, al seleccionar ciertos conceptos de una teoría, se admite que su forma no es única y que su visualización ha estado predeterminada por la mirada condicionada del sujeto. De este modo, se da especificidad al problema inicial que así obtiene significado para avanzar en un proceso de transformación a través del cuestionamiento, tanto de la teoría —ahora subordinada al razonamiento y en donde este se define—, como de lo experiencial —que debe resignar esa condición fija para proceder con sus probables cambios, que se podrán mostrar en la medida en que se tense conceptualmente, de manera que pierda su impenetrable carácter preeminente, hegemónico, de una sola significación—.

Como construcción del objeto, la especificación del problema inicial constituye el eje alrededor del cual gira la investigación y es, además, el tiquete que permite al sujeto-investigador abordar la realidad e internarse en ella, restituirse en el proceso investigativo. Si bien se ha transitado desde la apertura hasta el cierre en la construcción del ángulo de mirada, la determinación del objeto no implica en modo alguno un final, por el contrario, la reconstrucción articulada marca la apertura al planteamiento de nuevas teorizaciones del fenómeno que, consecuentemente con el concepto de realidad en continuo movimiento, no lo agota, pues su configuración de hoy podría ser inédita mañana, por lo que bien valdría la pena emprender su reconfiguración.

Finalmente, desde la apertura que ha materializado la relación de conocimiento, la conceptualización del fenómeno, integrado en el problema inicial como contexto específico, permite al sujeto penetrar en la realidad desde un ángulo de mirada definido: “la apertura encuentra su cierre máximo en la determinación de un objeto, cuyo contenido en razón de estar inserto en el campo problemático que lo incluye” (Zemelman, 2012b, p. 153). A partir de aquí será posible internarse en el estudio del problema e inclusive se abre la oportunidad de construir teoría, de generar nuevo conocimiento, como lo corrobora enseguida el mismo autor:

La idea central que nos orienta es que la apertura frente a lo real conforma el campo desde el cual se puede teorizar. Constituye una manera de evitar la aplicación mecánica de esquemas teóricos que conducen a todo tipo de reduccionismos. (2012b, p. 153)

Sin la pretensión de haber agotado una explicación sobre la metodología de Zemelman, lo expuesto en este artículo permite comprender la estructura de su

propuesta epistémica y metodológica. Este ejercicio, efectuado a través de las principales variables que conforman el planteamiento de Zemelman, por cierto, abundantes y cuyo acople, dada su especificidad, no siempre se muestra explícito, demanda un esfuerzo considerable por establecer su articulación.

En general, si bien la obra de Zemelman no ofrece un abordaje sencillo, la operativización de su metodología, en particular, no resulta menos compleja. Hasta este punto, se tiene un paso a paso que va desde el problema inicial o eje y la relación de conocimiento o momento epistemológico, como definiciones requeridas que preceden a la apertura, en donde tiene lugar el desarrollo de sus instancias de problematización y aprehensión. Ahora bien, para dar curso a la investigación específica se habrá de tener claro: ¿cuál es el problema-eje?, ¿qué se ha establecido como relación de conocimiento del sujeto investigador?, ¿con qué elementos se da apertura para avanzar en su problematización?, ¿qué referente orienta el proceso de aprehensión?, ¿cómo proceder con la reconstrucción articulada?

Como se dijo al comienzo, previo a la problematización es preciso ubicar aquellos hechos que han impactado la vida del individuo en una afectación tal que configura su óptica de la realidad. Establecer esos hechos conlleva un proceso intuitivo, una reflexión introspectiva, que se nutre de la praxis vivencial para descubrir marcas vitales, determinantes y, finalmente, la afectación estructurante que define el problema de partida. “La afectación estructurante es un concepto que organiza la mirada porque condensa el campo emocional y la abstracción cognitiva, dando sentido al conocimiento que se desea construir” (Cuesta, 2018, p. 368), de manera que la afectación es el momento epistemológico según Zemelman. Al respecto, Andrade y Badacarratx (2013, p. 24) aclaran que: “La definición de un problema-eje se constituye en el pivote sobre el que se apoya la investigación en ciernes y servirá también como eje en torno al cual se penetra la realidad”.

Este “pivote”, que establece la relación de conocimiento en cuanto señala la posición del sujeto ante la realidad, no es otro sino la afectación estructurante sobre la que recaerá el proceso de apertura, en donde se construye su problematización y aprehensión. En primera instancia, desde la perspectiva de aquella afectación, es necesario identificar los condicionamientos teóricos, experienciales y valóricos para someterlos a un estricto cuestionamiento y control, ya que, internalizados en el sujeto-investigador, podrían encauzar la problematización en forma insidiosa, incompleta o engañosa. De manera que la rigurosidad del proceso apunta hacia la depuración de tales elementos a fin de lograr establecer, de la manera más clara posible, sus relaciones (las de la afectación estructurante) con el problema inicialmente formulado (¿cuál es la posición del sujeto ante la realidad?).

Simultáneamente, en la misma tónica de construcción preteórica, avanza la aprehensión, esa tarea de razonamiento que infiere la realidad como proceso articulador de niveles, posibles objetos de conocimiento, antes que apurar conceptualizaciones de contenido teórico. Así, se visualiza la afectación en contextos o escenarios que están dándose en la realidad, niveles que brindan la posibilidad de mutua articulación, esto es, la afectación estructurante observada sobre distintos campos, por ejemplo, producto del relacionamiento social, resultante de la condición socio-económica, construida desde el propio sujeto, vista en el ámbito familiar, en lo laboral, etc. Todos estos son potenciales objetos de conocimiento, delimitados en función de la aprehensión y conducentes a potenciales explicaciones teóricas.

La aprehensión comporta una actividad análoga a la que significó el hallazgo de las marcas y la afectación estructurante. Así, ahondar en el análisis de las marcas vitales permitió encontrar la marca fundante y profundizar en esta llevó al descubrimiento de la afectación estructural en el fuero emocional del sujeto. Ahora, desde esta última se pretende arribar a una conceptualización de mayor abstracción y complejidad que, como categoría, la contenga: Se parte del punto A para llegar al punto B, desde aquí retorna de forma más elaborada, con nuevas inquietudes y cuestionamientos, para volver a partir y avanzar hacia otro punto, más amplio y complejizado que B.

El despeje de los condicionamientos que han permitido la apertura y la problematización abre el camino hacia la construcción del objeto que se orienta por la idea de reconstrucción articulada, esto es, mediante el uso crítico de la teoría cuyos postulados, ahora seleccionados, organizan la relación con la realidad, por lo que devienen en conceptos ordenadores. Aquí, nuevamente desde la afectación estructurante, se seleccionan en la teoría aquellos conceptos pertinentes, para diseccionarlos en procura de revelar relaciones aún no denotadas, de modo que se pueda avanzar hacia conceptualizaciones hasta ahora inéditas, nuevos significados y sentidos, categorías que, con mayor nivel de abstracción y tensionadas conceptualmente para prescindir de una significación única, fluyan hacia la determinación del objeto, en una construcción que trasciende lo meramente teórico.

¿Por qué y para qué resemantizar?

La metodología de Zemelman es, en esencia, una crítica a la teoría que restringe la incorporación de lo indeterminado de la realidad e induce el cierre prematuro de su conceptualización. La construcción del objeto, bajo una lógica tan

extraordinariamente amplia que, además de su minucioso proceso, demanda inclusividad, historicidad, totalidad y encuentra que la restricción teórica limita el uso del lenguaje. “[A] medida que el objeto supone una forma de razonamiento inclusiva, lleva a la búsqueda de significados más allá de cualquier análisis formal del lenguaje en que se expresa el conocimiento” (Zemelman, 2012, p. 196). En la perspectiva de no reducir lo real a lo connotado en términos ya utilizados, es necesario franquear esta barrera: “Se trata, por lo mismo, de ‘desformalizar’ los términos del lenguaje rompiendo con su estructura semántica, en tanto condicionamientos fijos del razonamiento” (Zemelman, 2012, p. 197).

En efecto, el surtimiento de tal condición en la construcción del objeto procede con la resemantización en desarrollo de todo el proceso epistemológico, desde el momento de la definición de la relación de conocimiento, nombrada como afectación estructurante, que da apertura para su problematización y aprehensión, hasta su reconstrucción articulada. Pero, ¿qué es la resemantización?, ¿cuál es su pertinencia en la metodología Zemelman? Para dar respuesta a estos interrogantes se presenta a continuación una breve aproximación al concepto de este término, orientada por los estudios de Zecchetto (2011).

La lectura o visualización de una palabra —regularmente verbo— antecedida por el uso de la sílaba *re* como prefijo permite inferir diversas intenciones, por ejemplo, para ampliar, agregar, enfatizar o incluir algo al significado de lo que esa palabra representaba inicialmente, como: re-organizar, re-producir, re-marcar, re-tomar. En otros casos, el prefijo suele indicar el proceso que realizan individuos, o grupo de ellos, para recuperar alguna condición perdida, como manifiestan las palabras que denotan ese tipo de procedimientos: re-habilitar, re-socializar, re-incorporar, re-humanizar. En fin, sea para extender su comprensión o para revertir una situación, como lo plantean estos ejemplos, la utilización del prefijo remite al origen de la palabra o a la condición perdida, según el caso, en un ejercicio dispuesto para cualificar el lenguaje o redimir a los individuos y, en general, ofrecer otras significaciones.

Para abordar el análisis particular de la palabra resemantizar, refiere Zecchetto (2011) que la función del lenguaje es semantizar la realidad, esto es, representar el contenido y sentido del mundo mediante expresiones codificadas; etimológicamente, semantizar procede del término griego que designa el significado de las palabras y, como área de estudio, la semántica, que se integra en la semiótica, analiza los procesos de significación de los signos, textos y discursos que discurren en una sociedad. Ahora, articulado con lo expuesto en el párrafo anterior, una vez es incorporado aquel prefijo, resemantizar se traduce en la acción

que parte del sentido dado de antemano a una palabra para proceder con la construcción de una nueva configuración.

La pertinencia del ejercicio de resemantización en la operativización metodológica aquí expuesta, se vislumbra claramente en la conceptualización que Zecchetto hace del vocablo:

se refiere a la operación semiótica de transformar el sentido de una realidad conocida o aceptada para renovarla o para hacer una transposición de modelo, creando una entidad distinta, pero con alguna conexión referencial con aquella, de modo que esta última asume un nuevo significado que la primera no tenía. (Zecchetto, 2011, p. 127)

Esta definición integra, de por sí, historicidad en su contenido, ya que parte de lo dado (una realidad conocida) en la cual insume lo necesario para darle la resignificación que se está requiriendo y lo dándose (creando una entidad distinta), para avanzar así hacia una nueva realidad (un nuevo significado).

El concepto no podría encajar de manera más congruente, ni su utilidad tendría mejor justificación para el desarrollo epistemológico con que procede la construcción del objeto en la metodología de investigación de Zemelman. En efecto, para trascender lo estrictamente teórico, es necesario expandir la significación de los conceptos teóricos seleccionados, que ahora, devenidos en ordenadores, se abren en busca de inéditas relaciones con la realidad para incorporarlas al proceso de objetivación en procura de nuevos significados, es la labor sustantiva de la resemantización, la construcción continua de la realidad cambiante, en palabras de Zecchetto, “la expresión de un mundo en fuga” (2011, p. 130).

Los conceptos teóricos, asumidos de la manera convencional en su condición de postulados inamovibles como “lo dado”, restringen la posibilidad de inclusividad y su carácter estático no les permite trascender más allá de meros referentes ante los cuales se contrastan las hipótesis de la investigación, generalmente planteadas de manera anticipada para coincidir con ellos, en una secuencia circular que solo aporta aditamentos predicativos y reproduce lo ya conocido, tal como corresponde al pensar teórico. La resemantización, en cambio, constituye un ejercicio esencial en el pensamiento epistémico, es la materialización del uso crítico de la teoría en tanto que ausculta tales contenidos teóricos, para construir nuevos significados y así garantizar la continua historicidad. Esta permite la incorporación de lo dándose en esa realidad articulada de procesos, dinámica y grávida de potencialidades para un direccionamiento nunca ajeno a la esperanza.

De otra parte, las amplias posibilidades que brinda el idioma adoptado en la región de América Latina permiten pensar, más allá de la funcionalidad que ofrece al

desarrollo de la metodología zemelmaniana, que la resemantización bien podría erigirse como instrumento de avanzada al servicio del pensamiento latinoamericanista, en su compromiso por descolonizar el conocimiento. Sin duda, el uso del lenguaje en español, con la riqueza que representa la generosa oferta de su léxico, así como por la flexibilidad que provee la noble estructura de su gramática y sintaxis, acrecienta y diversifica las opciones para la explicación y divulgación del conocimiento, una gran ventaja sobre aquel idioma que privilegian las publicaciones en el sistema de ciencia dominante.

De tal manera que, al gozo descubridor que produce la interacción con las palabras en el ejercicio de resemantización, se añade una esperanza liberadora, la expectativa que genera direccionar su uso hacia la desentronización del inglés, para desmitificar su pretendido carácter de idioma universal de la ciencia con que la tradición moderna e ilustrada lo ha investido. En fin, el asunto se amplía y, dado que este proceso resignificador además de historicidad posee una gran potencialidad, extenderse en ello podría desbordar el propósito de este trabajo, por lo que aquí solamente se consigna la inquietud para motivar el emprendimiento de nuevos trabajos que, plenos de lucidez transformadora, desplieguen todo su poder descolonizador: oficio insurgente de la palabra es también la resemantización.

Por lo que al presente documento concierne, la explicación realizada hasta este punto en el contexto de la metodología de Zemelman da paso al desarrollo de esa operación semiótica que es la resemantización de la afectación estructurante del investigador, para convertirla así en una relación de conocimiento enriquecida. Este es el “momento epistemológico”, punto de partida que apertura la instancia de problematización específica del recorte de realidad y referente empírico, objeto de su estudio. Finalmente, cabe aclarar que, consecuentemente con la concepción zemelmaniana de realidad dinámica, visualizada como construcción articulada, el logro de cada etapa del proceso no constituye, ni mucho menos, un cierre o su agotamiento, antes bien, desde tal visión se abre la posibilidad a nuevas alternativas para la teorización.

Conclusiones

Evidentemente, la compleja propuesta metodológica de Zemelman procede desde la crítica al sistema de ciencia convencional que, en su pretendida objetividad, promueve una relación aséptica entre el investigador y el fenómeno en estudio y, a partir de postulados teóricos, surte el marco para la formulación de hipótesis cuyos previsibles resultados solamente los retroalimentan, en una dinámica que garantiza

la reproducción del referido sistema. En oposición al esterilizante condicionamiento tradicional, que separa sujeto investigador de objeto investigado, Zemelman ofrece una metodología que reivindica la participación activa del individuo en el proceso de investigación, propuesta epistemológica que trasciende el arraigado pensar teórico, centro gravitacional de la ciencia tradicional.

La integración del sujeto en el proceso investigativo inicia una vez este identifica, tras un ejercicio introspectivo, aquella afectación que se ha convertido en su lente de mira de la realidad. Esta afectación constituye la relación de conocimiento que determina el problema eje del proceso investigativo, que procede a enriquecerse mediante un ejercicio de resemantización tendiente a la ubicación de una categoría más amplia, de manera que este sea más cualificado y pueda ser mejor comprendido.

Desde la perspectiva de realidad como totalidad concreta, se toma lo dado y lo no dado, lo determinado y lo indeterminado, tanto aquello proveniente de la experiencia vivencial de quien mira, como los conceptos teóricos que resulten pertinentes. Este es un conjunto que define las categorías que permiten establecer la posición del sujeto frente a la realidad y da vía a la problematización que señala el momento epistemológico con el cual abordar, ahora sí, la investigación sobre el fenómeno. De esta manera se identifica el referente empírico que el investigador ha seleccionado, en ese recorte de la realidad, para obrar sobre esta con la intención de transformarla, no para reafirmar los postulados de viejas teorías, sino para construir nuevo conocimiento e incluso abrir la posibilidad a nuevas teorizaciones.

Referencias

- Andrade, L. y Badacarratx, V. (2013). La construcción del objeto de estudio en la obra de Hugo Zemelman. Apuntes introductorios. *Folios*, 38(2), 15-34.
- Andrade, L. y Badacarratx, V. (2018). Introducción a la obra de Hugo Zemelman y su aporte al estudio de sujetos sociales en Latinoamérica. Categorías, observaciones y reflexiones. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 52, 37-58.
<https://bit.ly/3JcExiZ>
- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Siglo XXI.
- Cuesta, O. (2018). La formación de investigadores sociales desde marcos crítico-hermenéuticos: un análisis a la propuesta del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina-IPECAL. *Revista Kavilando*, 10(2), 356-374.
<https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/213>
- De Sousa, B. 2014. *Epistemologías del sur*. Clacso.
- Flagel, J. (2015). La propuesta metodológica de Hugo Zemelman (Reflexiones en torno a una ciencia social crítica). *Actas de Periodismo y Comunicación*, 1(1), 1-15.
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/2837>

- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo.
- Mariátegui, J. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Minerva.
- Marini, R. (1970). *Dialéctica de la dependencia*. Era.
- Pichón-Rivière, E. (2008). *Teoría del vínculo*. Nueva Visión.
- Prebisch, R. (1950). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Cepal.
- Quijano, A. (1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Mosca Azul.
- Quintar, E. (2009). Pedagogía de la potencia y didáctica no parametral. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 31(1), 119-133.
- Retamozo, M. (2015). La epistemología crítica de Hugo Zemelman: política y metodología (o una metodología política). *Revista de Estudios Políticos*, 36, 35-61.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000300002
- Zecchetto, V. (2011). El impulso a resemantizar. *Universitas*, 14, 127-142.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968252>
- Zemelman, H. (1994). Racionalidad y ciencias sociales. *Suplementos. Textos de Historia Social del Pensamiento*, 45, 1-38.
- Zemelman, H. (1996). *Problemas utópicos y antropológicos del conocimiento*. El Colegio de México.
- Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Zemelman, H. (2012a). *Los horizontes de la razón: I. Dialéctica y apropiación del presente*. Anthropos.
- Zemelman, H. (2012b). *Los horizontes de la razón: II. Historia y necesidad de utopía*. Anthropos.